



Las Igualas

Con los precios ruinosos de la pasada campaña, con las constantes subidas de abonos, maquinaria, gas-oil, con el silencio y el miedo que nos han seguido imponiendo los de arriba:.. con esos ingredientes y otros parecidos, se va tejiendo la trama de nuestra agricultura.

Incluso a la hora de ponernos enfermos, envejecer o morir, quieren seguir sangrando nuestras débiles economías.

Hasta hace poco, ponerse enfermo en los pueblos era un lujo inalcanzable, pero desde el pasado año nos quieren hacer creer que la Seguridad Social de los hombres del campo ha llegado a su perfección; cuando en realidad, y aun a costa de subirnos las cuotas, no llegamos ni por el forro a la altura de otros sectores.

Hasta en la enfermedad somos los mas pobres.

Que les pregunten a los que tienen que salir de los pueblos, a los viejos que no han hecho en su vida mas que trabajar, a los que han sufrido en sus enfermedades el desprecio de ser un número en esas Residencias, lujosas de fachada... Que les pregunten si gozan de una verdadera SEGURIDAD.

Y, viendo el diferente trato y cuidado de unos enfermos a otros, las diferentes medicinas para unos y otros, las escandalosas diferencias de pensiones y jubilaciones de unos y otros, que nos pregunten si esa Seguridad tiene algo de SOCIAL.

¿ Y los médicos de nuestros pueblos, salvo honrosas excepciones ? ¿A cuántos - desprecios, desatenciones y humillaciones estamos acostumbrados ...! Y no es que no cobren. Perciben nada menos que 1.000 ptas. por cartilla y bimestre.

Algunos trabajan mucho, pero también los hombres del campo trabajamos mucho, de sol a sol ...

Y si ellos han estudiado ha sido porque han tenido ese privilegio.

Pero no para ahí la cosa. Por si fuera poco, desde hace mucho tiempo, han introducido un sistema de igualas, por las que nos siguen sangrando económicamente, con el pretexto de que cobran poco, o de que no tienen obligación de hacer determinados servicios, embolsándose así otro tanto o mas de los que perciben por la Seguridad Social.

Pero es que incluso si fuera verdad que cobran poco, que reivindiquen un salario adecuado a las opulentas arcas de la Seguridad Social y no quieran sacarlo de nuestro sudor ya bien exprimido en otros molinos.

Lo que el pueblo no sabe es que hay publicada una ley (1.495 de 1.975) en la que se dice que están obligados a atender los servicios domiciliarios, consultas, urgencias y servicios nocturnos... "Sin que puedan percibirse ni reclamarse cantidades adicionales por los sanitarios locales (médicos y practicantes)". Y esto, desde julio para los autonomos, y desde siempre para los trabajadores por cuenta ajena. Pero hoy, en febrero de 1.976 se siguen cobrando las igualas.

Quienes sí conocen esta ley son las hermandades, que, por lo visto, no han descubierto que su deber es defender en todo momento al agricultor, o, por lo menos, hacer públicas las disposiciones que defienden al agricultor. No basta con que en las hermandades, en algunas, haya gente con buena voluntad. Será necesaria una organización de todos los agricultores y el espíritu combativo y noble de todos para ir borrando todas las injusticias a las que estamos sometidos.